

Have You Been the Victim of Trafficking? You May Qualify for a T Visa

¿Ha sido víctima de trata de personas? Puede calificar para una Visa T

¿Qué es una Visa T?

- **La Visa T ofrece protección a personas que han sido víctimas de "formas severas de trata de personas".**
 - La trata de personas es cuando alguien es forzado, amenazado o engañado para participar en trabajos forzados o explotación sexual. Algunos ejemplos de trabajo forzado son construcción, agricultura, trabajo en fábrica o servidumbre doméstica. Algunos ejemplos de explotación sexual son la prostitución forzada o forzar a alguien a realizar actos sexuales en contra de su voluntad a cambio de cualquier cosa de valor (como dinero, alimentos o vivienda).
 - En ocasiones, a las víctimas de trata de personas:
 - Se les dice que deben permanecer en su situación para pagar una deuda;
 - Son aisladas y no pueden abandonar su situación;
 - Se les quitan sus documentos de identificación y dinero para evitar que se escapen; o
 - Son amenazados con violencia si no hacen lo que se les ordena.

Beneficios de la Visa T

- **Las personas aprobadas para una Visa T:**
 - Pueden vivir en EE.UU., en general, durante un periodo de cuatro años;
 - Recibirán un permiso de trabajo;
 - Pueden solicitar una tarjeta de residencia después de tres años.
- **Ciertos familiares pueden incluirse en la solicitud de la Visa T.**

¿Califica para una Visa T?

- Puede calificar para una Visa T si:
 - Fue objeto de trata en los EE.UU.;
 - Ha ayudado o acuerda ayudar con una solicitud razonable de las autoridades judiciales para investigar o procesar a su traficante (esto es un requisito que sólo aplica para los adultos); Y
 - Sufriría un daño inusual y extremo si fuera deportado de EE.UU.
- No califica para una Visa T si ha sido acusado de un delito grave. Consulte con un abogado de inmigración si no está seguro. En ocasiones, un delito menor bajo el código penal puede ser un delito grave bajo el derecho de inmigración; y en ocasiones, un delito bajo el código penal no necesariamente es un delito grave bajo el derecho de inmigración.

¿Qué debe hacer ahora?

- Si califica una Visa T, debe:
 1. **Consultar con un abogado de inmigración** sobre cómo obtener ayuda o solicitar una Visa T por su propia cuenta.

*This information sheet was prepared by the EOIR Legal Orientation Program
Last Updated October 2011*

*Esta hoja informativa fue preparada por el Programa de Orientación Legal de EOIR
Última revisión - Octubre 2011*

2. **Denuncie delitos de trata de personas u obtenga ayuda llamando a la línea telefónica gratuita al 1-888-428-7581.** Consulte antes con un abogado de inmigración si no está seguro.
 - La Fuerza Especial Contra la Trata de Personas y Explotación Laboral pueden responder las llamadas en muchos idiomas. Pueden ayudar a protegerle y trabajarán para enjuiciar a los traficantes.
3. **Compruebe que es una víctima de una "forma severa de trata de personas".** Reúna información sobre su caso, como:
 - Los informes policiales, artículos en diarios, historiales médicos, expedientes escolares y fotografías de lesiones.
 - Su declaración escrita sobre lo que sucedió.
 - Declaraciones escritas de familiares, amigos, trabajadores de los refugios, consejeros, trabajadores sociales o clero que tengan conocimiento sobre lo que le sucedió.
4. **Consiga una certificación escrita de un oficial judicial con jurisdicción sobre el crimen** indicando que ha ayudado en la investigación o proceso del delito de trata de personas.